

EL EJERCITO ESPAÑOL EN CUBA Y FILIPINAS (SIGLO XIX)

MIGUEL ALONSO BAQUER

ME propongo estudiar, por separado, la presencia militar española en las Antillas y en las Islas Filipinas durante el siglo XIX.

I. LA CAPITANIA GENERAL DE CUBA

En cuanto al tiempo —el siglo XIX—, me restringiré al análisis de tres situaciones algo acreditadas por el uso de los historiadores: el «régimen de los generales» (1840-1868); el «sexenio revolucionario» (1868-1874), y el «sistema de la Restauración» (1874-1898). En cuanto al espacio —las Antillas— también reduciré el alcance de mi visión a dos islas en particular, Cuba y Puerto Rico.

La serie de tres situaciones —«régimen de los generales», «sexenio revolucionario» y «sistema de la Restauración»— es, técnicamente hablando, una sucesión de tres mentalidades, en su día, pensadas para la comprensión de los acontecimientos políticos del Estado español. No obstante, creo que es útil usarlas como telón de fondo del problema de España en las Antillas, ya que en Cuba y Puerto Rico la quiebra durante el período central —el «sexenio»— de una continuidad ideológica estuvo mucho menos acusada que en Madrid. Puede pensarse, incluso, que el retorno peninsular a la línea evolutiva clásica del liberalismo español decimonónico, abierta en 1840 con el Abrazo de Vergara y cerrada, de alguna manera, con el Desastre del 98, fue posible porque en las Antillas un sector aristocrático del Ejército preparó el cortocircuito entre el isabelino «régimen de los generales» y el alfonsino «sistema de la Restauración».

Las tres situaciones atravesadas cono-

cieron la figura militar que, de hecho, conciliaba en su persona las funciones, tanto de la administración civil como del mando militar. Esta figura —Capitán General— o, en su caso, Gobernador General puede y debe ser comparada para su cabal entendimiento con lo que será en pleno siglo XX el Alto Comisario de España en Marruecos, el Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea o, en reciente instancia, el Gobernador General del Africa Occidental española, del Sahara o de Ifni, respectivamente. La figura, aquí, no nos interesa como conductor de operaciones militares, sino como delegado del Gobierno llamado a mediar entre los afanes de dos estructuras sociopolíticas con encontrados intereses, la metropolitana y la ultramarina. Ni siquiera será necesario que insistamos en un importante matiz, la condición terrestre o naval de la formación militar básica del hombre de alta graduación llamado a mediar o a arbitrar conflictos de intereses.

Los primeros Capitanes o Gobernadores Generales de las Antillas españolas, antes del punto de partida del «régimen de los generales», habían sido unos personajes más bien alejados de los imperativos de la política del Gobierno de Madrid. Pues bien, durante este «régimen» se convirtieron en seres predisuestos a alternar hábilmente su influencia personal sobre las decisiones que se tomaron en ambos lados del Atlántico, según les fuera favorable o arriesgado para su futuro el signo de la coyuntura. Curiosamente, a lo largo del «sexenio» tantas veces aludido optaron, con muy escasas excepciones, por servir de contrapesos reguladores de los excesos revolucionarios. Y a partir del apogeo del «sistema de la Restauración», se vieron arrastrados al desempeño de un papel estrictamente militar. Será el caso de las tres personalidades finales del proceso emancipador cubano y borinqueño, Arsenio Martínez Campos, Valeriano Weyler y Ramón Blanco y Erenas. El signo de los acontecimientos les había cambiado los papeles que, en tiempo anterior, se habían gozado en manejar como autoridades supremas de una estructura cívico-militar, que por las razones que fueren, nunca habían

querido asumir los políticos de condición civil.

Una obra bastante reciente de autores cubanos, padre e hijo, Manuel R. Moreno Fragnals y José J. Moreno Masó, aparecida en Barcelona en febrero de 1993, *“Guerra, migración y muerte”. El ejército español en Cuba, como vía migratoria*, nos puede ayudar a penetrar en una disyunción. La estructura de mandos profesionales va y viene de la Península Ibérica a Cuba o a Puerto Rico, pero la base de las tropas —y en menor escala la de la marinería— se entronca en la sociedad ultramarina de manera creciente. La tesis central de la obra citada consiste en afirmar que el definitivo poblamiento de Cuba —y quizá también de Puerto Rico— fue planificado siempre desde España sobre bases militares.

No se trata de juzgar sobre la bondad o malicia de los resultados. Ni siquiera pretendo responsabilizar a los Capitanes y Gobernadores Generales de la intención. Pero lo que hoy nos resulta claro es que, al margen de cualquier posibilidad de ennoblecimiento de la élite de origen español en las Antillas por méritos de guerra, la afluencia a Cuba de soldados que no retornan a España cambió la composición social de las Antillas españolas merced a la tolerancia de los citados Capitanes y Gobernadores Generales en los cambios de residencia.

“A Cuba —escriben los dos historiadores citados— arribaron más soldados que civiles y una abrumadora cantidad de ellos se incorporaron a la sociedad cubana, casando con criolla blanca o blanqueada, o amancebando con negras y mulatas urbanas... Sólo en el siglo XIX arribaron a Cuba más de 600.000 soldados, es decir, soldados, oficiales, funcionarios adscritos al ejército y miembros de la marina de guerra.”

Todo este inexorable fenómeno de implantación humana se conjugó con una administración civil y militar a cargo de hombres de condición militar. Los datos no se limitan al siglo XIX, aunque será durante la segunda

mitad de este siglo cuando las jerarquías de sus titulares alcanzarán mayor rango.

"En el siglo XVIII, hasta la toma de La Habana por los ingleses en 1762, gobernaron la Isla de Cuba un maestro de campo, seis mariscales, tres coronales de infantería, dos brigadieres y un teniente coronel."

Estas graduaciones relativamente modestas guardan estrecha relación con la cuantía de tropas en la guarnición de las plazas fuertes. La breve ocupación inglesa —desde agosto de 1762 hasta julio de 1763— no alteró el volumen habitual de la guarnición militar española, que venía siendo de dos mil soldados regulares y que en ocasiones de peligro eran apoyados, frente al enemigo exterior, por algunos batallones de pardos y de morenos y hasta por tropas constituidas por esclavos negros.

Estábamos en la hora carlotercerista. Una figura militar de envergadura, D. Alejandro O'Reilly McDowel (1725-1794), contemporáneo de Aranda y de Ricardos, se constituyó a las órdenes del Gobernador D. Ambrosio Funes de Villalpando y Abarca de Bolea, Conde de Ricla, en el mando militar de unos 7.500 soldados, a su vez organizados en regimientos blancos de infantería y caballería, incluidos los pintorescos dragones de Matanzas.

Este doble mando explica que, desde entonces, la oligarquía criolla —esto es lo que piensa Moreno Fraguinals— se apercebiera de que sus hijos podían obtener con facilidad el disfrute del fuero militar e insertarse como oficialidad de alta graduación en el seno del Ejército español, indistintamente para servir en España y para hacerlo en las colonias del Imperio todavía floreciente en el siglo XVIII.

De modo telegráfico expresaré la tendencia a participar con jóvenes nacidos en Cuba en la intensa operatividad de los pequeños ejércitos llegados desde España. Los hubo en la expedición a Luisiana de 1769 del propio O'Reilly, en el apoyo a la ocupación de Pensacola en 1781, en el refuerzo a los 8.000 hombres del general José Solano, Marqués

del Socorro, que eran fuerzas procedentes de los regimientos Aragón, Cataluña, Hibernia y Soria y en el período de observación de los problemas fronterizos Haití-Santo Domingo por las tropas del Teniente General Gabriel de Aristizábal (1793-1794).

Todo fue cambiando entre 1800 y 1840 que son las fechas límites de una masiva incorporación de 350.000 esclavos africanos. La sociedad se estratifica rigidamente. Pero la relación por vía militar entre Cuba y España sigue abierta. La oligarquía criolla mantiene el hábito de insertarse en los Reales Ejércitos de España y se ofrece a ser formada en Academias Militares en la misma Habana. Uno de esos cadetes, D. Gonzalo O'Farrill Herrera, irlandés de origen, llegará a ser nada más y nada menos que el ministro de la Guerra afrancesado de José Bonaparte en 1808.

Habrá que esperar al mando administrativo del general Miguel Tacón, después de la muerte en 1833 de Fernando VII, para ver realizada la fundación en La Habana de un polo o foco de irradiación de poder que recuerde el estilo de los antiguos virreinos y de las veteranas Capitanías Generales anejas al Mar Caribe. Los nombres de Juan Ruiz de Apodaca (en 1812), del Teniente General José Cienfuegos a continuación, de Manuel de Cagigal (en 1816), del General Nicolás de Mahy, del Mariscal Sebastián de Kindelán y del también Mariscal Dionisio Vives (entre los años 1821 y 1832), cerrarán con el nombre del oscuro General Mariano Ricafort una etapa de generación de la estructura que precedió a la gestión, mucho mejor conocida, de Tacón. Queda atrás, como irrepetible, la actitud de déspota ilustrado que, en los días ya lejanos de la Guerra de la Independencia, adoptó D. Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, cuando Cuba apenas tenía medio millón de habitantes, 313.203 de ellos negros.

De momento, mientras se liquidaba en el continente americano el esquema virreinal del siglo borbónico de la Ilustración, Cuba y Puerto Rico habían servido de refugio temporal a los llamados «ayacuchos». Tienden los nuevos gobernantes a reproducir los modos

administrativos del pretérito. Pero el caso de Cuba, de súbito, se les revela como muy diferente por razones externas, la presión de la «doctrina Monroe», y por razones internas, el cambio acelerado del tejido social, que devendría en productor innegable de riquezas.

La «doctrina» del Mensaje del Presidente Monroe de 2 de diciembre de 1823, en teoría no parecía afectar en absoluto a quienes gobernaban Cuba y Puerto Rico en nombre de Fernando VII. Ni Cuba, ni Puerto Rico, eran nuevas Colonias europeas en América. El Presidente entonces dijo expresamente que los Estados Unidos «respetarían las colonias que los Estados europeos puedan tener en América...», pero añadió que cualquier intervención europea en las colonias ya independientes sería considerada por los Estados Unidos como peligrosa para la seguridad de la Unión.

La clave del mensaje estaba, de momento, en que el continente americano tenía que quedar al margen de nuevas colonizaciones europeas. Esto tranquilizaba a la población y a las autoridades españolas en las Antillas. No había urgencia por el crecimiento de un aparato militar de seguridad, aunque sí del de orden público, si la masa de población marginada llegara a organizarse en rebeldía.

Mientras nadie exagerara en el Norte de América (o en América Central) la voluntad de constituir un frente occidental unido en competencia abierta con Europa, el rey de España podía contar con la continuidad de su soberanía en Cuba y Puerto Rico. De momento —y ésta será la clave del éxito del general Tacón—, todos los peligros venían del grado de incertidumbre y de malestar sobre su futuro que alcanzaran a tener las capas sociales menos favorecidas del evidente desarrollo económico de las islas. Este y no otro era el problema de cada nuevo Capitán General.

“Los capitanes generales —escribe Manuel Espadas Burgos refiriéndose a los sucesores de Miguel Tacón—, que siempre fueron elegidos entre los nom-

bres más prestigiosos del Ejército, tuvieron que adaptarse a gobernar con hombres mediocres para quienes su estancia en Cuba solía ser con frecuencia medio para alcanzar ambiciones personales.”

El gobierno de Miguel Tacón, durante la primera guerra carlista había dejado una buena imagen; pero Tacón no era cuando fue designado uno de los nombres más prestigiosos del Ejército, sino una personalidad afincada en el problema colonial, ajena a su porvenir político en la Península. El general Tacón, hombre de enérgico temperamento —tal es la opinión de Luis de Armiñán expresa en la biografía de Weyler, un texto de la Colección Milicia de España editado en Madrid en el año 1946— había sido el primer creador de cuerpos policiales armados para Cuba hacia 1836, el animador de la apertura un año antes del ferrocarril príncipe de la Monarquía Española entre La Habana y Guines y, sobre todo, el organizador de la vida ilustrada y urbana en la capital de la que disfrutarían los Capitanes Generales del «régimen de los generales». Es el tipo integral del «ayacucho» que echa raíces en Ultramar.

La Habana se convirtió, sin ayuda de la metrópoli, entonces en guerra civil, en la «llave del Nuevo Mundo» y en el «antemural de las Indias Orientales». Pero el éxito económico-social no se supo únicamente en la Corte de Madrid. Se envidiaba, al mismo tiempo, desde Inglaterra y desde los Estados Unidos de América. Y para su defensa, Miguel Tacón sólo disponía de poco más de 6.500 soldados españoles que, inquietos por demás, recibían en Cuba y Puerto Rico contradictorias noticias sobre la polémica sucesión al trono de Fernando VII. Los *Anales de la Guerra de Cuba*, que debemos al gran analista de la historia contemporánea D. Antonio Pirala, subrayan el mérito de la labor de Miguel Tacón, a la larga Marqués de la Unión de Cuba, muy por encima de los otros dos hombres importantes en sí mismos y aristócratas de alto rango que ocuparon la sede de la Capitanía General, primero Joaquín Ezpeleta y después Pedro de Alcántara Téllez

Girón, éste Príncipe de Anglona y Duque de Osuna por la misma época.

1. En el «régimen de los generales».

Todo había cambiado ya en 1840. La pluma del catedrático Carlos Seco Serrano ha hecho pública una interpretación que ayuda a comprender el cambio. Los Capitanes Generales del «régimen de los generales» son hombres atraídos por el poder político que utilizan a La Habana como posición de espera. La síntesis biográfica sobre Leopoldo O'Donnell —conviene leerla en el número 27, segundo semestre de 1994, de la revista *Torre de los Lujanes*— añade la incidencia de una grave observación estratégica que exigía la inteligente mediación de España entre los declarados intereses por Cuba de Inglaterra, y los inminentes afanes de compra de los Estados Unidos de América.

Es necesario subrayar la originalidad del trance porque en el punto de arranque del «régimen de los generales», los militares progresistas aparecen vinculados con los intereses de Inglaterra, y los militares moderados con la Monarquía burguesa de Luis Felipe. El primer centrismo español, que de modo permanente atribuye Seco Serrano a D. Leopoldo, pudo ser aprendido entre los forzados equilibrios que hubo de hacer en La Habana para dejar abierto un hueco para España entre los dos polos de la temida confrontación de las otras dos potencias.

El tema no es baladí. Entre los generales que sucederán a O'Donnell en Cuba o en Puerto Rico, unos se acercarán a las tesis del progresismo en política internacional —Domingo Dulce, Francisco Serrano y Juan Prim—, y otros a las del moderantismo —Francisco Lersundi, Blas Villate y José Gutiérrez de la Concha—. Pero todos prolongarán la línea del jovencísimo Conde de Lucena, que ya se traía la lección aprendida. Ocupaba entonces, en la fecha inaugural del «régimen», la Capitanía General de La Habana Jerónimo Valdés, un prototipo progresista, individualmente valiente, honrado y leal como soldado, pero en absoluto la persona adecuada para encontrar la solución al conflicto internacional de competencias.

De cinco años dispuso O'Donnell para marcar la pauta que sería aceptada incluso después de la «vicalvarada» por Antonio Cánovas del Castillo. Era un error el acercamiento a Inglaterra en política americana, porque eso irritaba a Washington; pero era otro error el acercamiento a Washington porque eso escandalizaba a las naciones nuevas del ámbito hispanoamericano. Los inmediatos sucesores de O'Donnell —el Conde Alcoy (1848), D. José de la Concha (1850) y después los generales Cañedo y Pezuela, Conde de Cheste— tenían que mantener un equilibrio coherente con el incremento de la relación económica entre la metrópoli hispana y las Antillas. Lo escribe en los siguientes términos Seco Serrano:

“En Cuba se estaba iniciando, ya a aquellas alturas, la pugna entre la presencia española y las primeras consecuencias de la doctrina Monroe: con un tercero en discordia fundamental, Inglaterra. Espartero, en los últimos tiempos de su regencia —convertida en Dictadura—, había buscado el valimiento de Inglaterra... había ofrecido bases a los ingleses en el golfo de Guinea... también había ofrecido a los ingleses bases en el otro extremo del tráfico esclavista, en las Antillas y concretamente en Cuba... Cuando se vio amenazado por el alzamiento general contra su regencia, pensó en exiliarse en Cuba bajo el protectorado de Inglaterra, ideando el primer «gobierno en el exilio» de la historia. Lo cual —añade Seco Serrano con alguna malicia— no hubiera evitado la caída de la Regencia y, por añadidura, hubiera supuesto la pérdida de Cuba, bien en beneficio de Inglaterra, bien en beneficio de Estados Unidos.”

Pero es que, además del equilibrio internacional, amenazado por los sentimientos anglófilos de los hombres de Espartero, existía el inquietante problema demográfico de la importación de esclavos. En las Antillas españolas —Cuba, Puerto Rico y, desde luego,

Santo Domingo— la población genuinamente caribeña sufría, otra vez, un vertiginoso descenso que a duras penas estaba siendo compensado con la sustitución acelerada del caribeño por población negra. Los efectos económicos consiguientes, incrementados por las fuertes inversiones españolas —particularmente en la década de los cuarenta debieron ser espectaculares—. Cuba quedó definida como la «Perla de las Antillas» y como el mejor «Báculo económico» de la metrópoli hispana, muy necesitada de resarcirse pronto de las pérdidas de la guerra civil carlista.

La coyuntura era, pues, satisfactoria y se pensó que la liberalización en términos políticos de los derechos de los grupos sociales era un factor de perturbación. Se acordó, pues, conferir a los Capitanes Generales todas las dosis de autoridad que llevaban dentro las llamadas Leyes Omnínodas de 1825 y demorar las promesas de libertad y de representación que las Constituciones de 1837 y 1845 habían anunciado para Cuba, y subsidiariamente para Puerto Rico. Sólo se reconoció el derecho que tenían a ser gobernadas por medio de un *status* jurídico extraordinario. El mando militar, entendido como neutral para las diatribas interiores, era beligerante para el cuidado de la soberanía española. La organización política de las corrientes de opinión quedó reducida al plano de la administración local.

El general O'Donnell gobernó durante cinco años cuando la población de Cuba rebasaba el millón de habitantes. Cuba, superpoblada relativamente, reunía en términos comparativos nada menos que la mitad de la entonces población de Colombia, los mismos pobladores que Argentina y el doble que Paraguay. Pero las desigualdades sociales estaban mucho más marcadas. La población de raza negra —no necesariamente esclava— se aproximaba al 60 por 100 de los residentes en Cuba. La población blanca, inclinada de nuevo a un estilo de vida con fuerte sabor feudalizante altomedieval, se encaminaba, por las circunstancias ambientales, al pacto entre la naciente burguesía capitalista de los negocios y los representantes acaudalados de las

familias arraigadas de antaño, que guardaban alguna relación con los linajes aristocráticos de la época virreinal. Aquella sociedad, que obedecía formalmente al Capitán General, quería tener rigidamente establecido un *status* social de tres niveles: la *clase alta* —generales, doctores, alto clero y burócratas de rango—; la *clase media* —profesiones liberales en general— y la *clase baja* —indios, negros y mestizos—. Los jefes y oficiales del séquito del Capitán General podían ser invitados a participar del nivel más alto y las clases de tropa y marinería del intermedio, sin escándalo de nadie.

Ahora bien, esta estructura vertical, en todo el entorno hispánico de las naciones nuevas (Méjico y América Central), había derivado hacia otro esquema más simple en la pluma de un estudioso contemporáneo a nosotros mismos:

“El dueño de la hacienda o del rancho posee y ejerce el poder casi en exclusiva en todo lo referido al ejército, a impuestos y a justicia. El tirano (sic) actúa comprometido y respaldado por tres fuentes de poder: el militarismo, las finanzas y el mercantilismo internacional.”

¿Podían los Capitanes Generales designados en Madrid romper para Cuba y Puerto Rico esta tendencia? Leopoldo O'Donnell lo intentó pero quedó marcado por la lucha.

El Conde de Lucena —todavía no Duque de Tetuán— gobernó Cuba desde el 19 de septiembre de 1843 hasta febrero de 1848. Llegó con poco más de treinta años de edad, tras haberse significado en 1841 como uno de los principales enemigos del Regente Espartero. Contra la hegemonía de D. Baldomero se había sublevado en la ciudadela de Pamplona. Dos años más tarde, exiliado en Francia, dirige la caída de D. Baldomero; pero había tenido que ceder el liderazgo militar y el poder político en D. Ramón María Narváez, que, en definitiva, le llevará a La Habana no se sabe bien si de común acuerdo.

O'Donnell tuvo que superar en Cuba graves

acusaciones por causa de la incesante introducción de esclavos negros. Llegará a decirse que cobraba exageradas comisiones. Lo decisivo es que tuvo que enfrentarse con Plácido, un poeta rebelde de raza parda o mestiza, llamado Gabriel de la Concepción Valdés, que había tenido la audacia de sublevar numerosas dotaciones de esclavos en la zona de Matanzas. Reprimida la rebelión le fusilará junto a once compañeros el 29 de julio de 1844.

Parecidos problemas, ahora con otras formas de bandillaje, afectaron algo más tarde a D. Juan Prim en su etapa de Capitán General de Puerto Rico, etapa cumplida entre el 23 de noviembre de 1847 y el 25 de agosto de 1848. El gobierno civil y militar de las Antillas significó en los dos casos —el de O'Donnell y el de Prim— un duro aprendizaje sobre las consecuencias políticas de la injusticia social y les llevaría a ambos a ensayos políticos análogos a los que cuajarían en 1856 en el estilo centrista de la Unión Liberal.

El resultado en términos de mando militar sería que de los 9.000 soldados que el General Tacón juzgó siempre suficientes para la tranquilidad de la isla hacia 1837, O'Donnell habrá de saltar a dejar debidamente acuartelados sólo diez años después, 19.185. Y lo que resultó más grave, aconsejó la movilización en situaciones de emergencia de Cuerpos de Voluntarios y de Milicias de Pardos y de Morenos.

El primer censo levantado durante su mando acusa ya la presencia de unos 40.000 españoles residentes en Cuba (1847), que no habían nacido allá. Pero esta cifra se quedará corta cuando en 1862, siendo O'Donnell primer Ministro en Madrid, se reconozcan como tales más del doble, 90.375. La demografía de los nacidos en Cuba no dejaba, pues, de alterarse por la convergencia del fenómeno esclavista y de la emigración hispana.

Dos generales —Francisco Serrano y Domínguez (1859-1862) y Domingo Dulce y Garay (1862-1866)—, respectivamente Duque de la Torre y Marqués de Castell-Florite, ensayarán una liberalización política y un avance social en derechos humanos que irri-

tará a la estructura que sostenía en marcha ascendente sus negocios. Los ensayos se cruzan con una política exterior que, en principio, rompía el aislacionismo de los generales moderados del entorno de Narváez. Porque O'Donnell —nunca en solitario— se sumó con un ritmo notable de expediciones al movimiento europeo de recuperación de la presencia en Ultramar: expedición a Cochinchina (1858-1862), guerra de Africa (1859-1860); anexión temporal de Santo Domingo (1861-1865); expedición de Prim al Méjico de Maximiliano (1861-1862), y la denominada con exceso Guerra del Pacífico (1865-1866). España —y antes que ella otras potencias más fuertes que ella en Europa— hace gestos de recuperación. Y ello pone sobre aviso a los Estados Unidos.

El fenómeno coincide con una tendencia social muy curiosa. Tres de nuestros generales, en principio, americanistas, Serrano, Dulce y Prim —titulados nobles los tres por méritos de guerra en la España isabelina—, van a enraizarse en el contorno antillano por vía matrimonial. Serrano era sobrino de Miguel Domínguez de Guevara y Vasconcelos, Conde de S. Antonio. Su esposa, doña Antonia María Domínguez y Borrell, sería también Condesa de S. Antonio, ya casada con el titulado por entonces Duque de la Torre. Domingo Dulce casará con una criolla propietaria de grandes extensiones de producción de azúcar, ya titulada al casarse Condesa viuda de Santovencia. Y Prim, como es sabido, también casó con una joven mejicana.

El «régimen de los generales», en definitiva, ha estrechado lazos entre ambos lados del Atlántico en las personas de activos protagonistas de la política española. Pero la fecha crítica —la que anuncia la necesidad de mayores cambios— será 1865. Entonces el joven Ministro de Ultramar del tronco unionista liberal que encabeza D. Leopoldo, D. Antonio Cánovas del Castillo, crea la *Junta de Información* con el propósito de que esta Junta emprenda el urgente estudio de las leyes especiales que debían regir el gobierno de Cuba y Puerto Rico. Mientras tanto, Cuba —más deprisa que un Puerto Rico anclado en

una tradición ganadera— ha evolucionado desde la exportación de 50.000 toneladas de azúcar en 1820, a las 200.000 de 1850, que serán en 1870 nada menos que 700.000. La población negra ha entrado en los brazos de la dialéctica abolicionista que le llega del entorno anglosajón y también del portugués. La aristocracia criolla, muy enriquecida, ha planteado seriamente la debilidad de su representación en las Cortes Españolas. Y los Estados Unidos, ahora con vistas a lo que será el canal interoceánico de Panamá, presionan a caballo entre la veterana «doctrina Monroe» de los años veinte y la reciente «doctrina del destino manifiesto» de los años cincuenta. A las propuestas de compra de Cuba, ofertadas en 1848 por el Presidente Polk, ya descartadas por el Presidente Grant en 1869, sucede una incesante propaganda que no se detiene, clandestinamente, en el envío de armas a los insurrectos de las Antillas Españolas.

El abolicionismo de la esclavitud se convierte en la piedra de toque de una dialéctica internacional que se mezcla con la condena de las condiciones de trabajo en las plantaciones. Los Capitanes Generales de Cuba y Puerto Rico seguramente perciben la necesidad de los cambios; pero lo hacen en términos que no convienen a los intereses de la oligarquía criolla. Desde Madrid se está a la espera de los acontecimientos finales de la Guerra de Secesión americana y de las presiones sobre Portugal y sobre Brasil que realizan los anglosajones. Pero todos se refugian en la desastrosa experiencia de Haití, donde se aplicó a la población negra, sin tino, toda la carga jacobina del revolucionarismo francés de 1789.

Ya en los días, lejanos para Cánovas, de 1853-1854, en Cuba se habían sucedido la postura tolerante e ilustrada del Conde de Cheste, D. Juan de Pezuela y la más distraída y complaciente del Marqués de La Habana, D. José Gutiérrez de la Concha. La caída del trono en 1868 reproducirá el choque entre Francisco Lersundi, Domingo Dulce y Antonio Caballero de Rodas. La aristocracia criolla ya se había acostumbrado a utilizar los relevos en Capitanía para disponer de nue-

vas oportunidades para sus planteamientos. Este fue el balance del «régimen de los generales» en Cuba y Puerto Rico.

2. En el «sexenio revolucionario»

El segundo mandato de Dulce en Cuba relevando a Lersundi está en el epicentro del cambio de situación pretendido en la órbita de la revolución septembrina de Prim, Serrano y Topete. El choque inicial se produce entre la ideología de aquel general Lersundi, con amplio historial al servicio del tradicionalismo y el general esparterista Dulce, no por azar, el Coronel que logró frenar el acceso por la escalinata del Palacio Real hasta las estancias de la reina-niña Isabel —once años de edad en 1841— de los generales Diego de León y de Manuel de la Concha.

La tensión en Cuba y Puerto Rico estuvo protagonizada por el crecimiento del peso de las Milicias —que movilizaron hasta 8.600 hombres— mejor que por la acción moderadora del Ejército. Lersundi había jugado hasta el final a favor del sostenimiento de los derechos de Isabel II, sin incurrir del todo en los meses últimos de 1868 en una rebeldía militar contra los triunfadores del pronunciamiento en la bahía de Cádiz y en la batalla de Alcolea. Dulce apuesta por una aceleración casi libertaria del proceso en marcha. Pero, en definitiva, quedó desbordado antes de un año por la reacción de los voluntarios cubanos proespañolistas que lograron poner de su parte a los gobernadores militares de Matanzas, López Pinto y de Santiago de Cuba, Buceta.

El grito de Yara —proclamado por Carlos Manuel Céspedes el 10 de octubre de 1868 y apenas secundado por sus correligionarios de Puerto Rico— había de convertir de una vez por todas a la figura del Capitán General de La Habana en una persona absolutamente atenta a la represión de los movimientos de emancipación.

El contexto iberoamericano del entorno iba en la misma dirección. En el antiguo virreinato de Méjico —estamos en los preliminares del largo «porfiriato» que duraría de 1876 a 1910— y en la no menos antigua Capitanía

General de Guatemala se estaba consolidando el mando personal del general Justo Rufino Barrios. Iberoamérica se regía más por el nuevo militarismo corporativo que por el primigenio caudillismo. Es la autoridad militar, rodeada de fuerzas regulares, la que gobierna y la que administra sin cortapisas, siempre a cuenta de la prioridad de la lucha contra las bandas rebeldes de su propio espacio territorial. Las nuevas naciones del área iberoamericana no ofrecen a Cuba y a Puerto Rico avances en el establecimiento de una sociedad civil.

"En cuanto a las Fuerzas Armadas, su característica principal durante estos años es la escasa profesionalidad. Brasil —lo dice un párrafo clarividente del tomo correspondiente de la Historia de España y América (Editorial Rialp)— constituye una excepción a dicha generalización, y ello se debe —se afirma con rigor— a la inexistencia del caudillismo como fórmula política a escala nacional. El Estado, buscando su propio fortalecimiento, invirtió fuertes sumas de dinero en su profesionalización."

La fórmula brasileña de entonces —profesionalidad castrense versus rebeldía rural o urbana— podía ser aceptada por España para sus Antillas. Pero el «sexenio» trajo malos vientos para el arraigo de la profesionalidad de las Fuerzas Armadas que, a su vez, permitiera dejar un hueco al desarrollo político. Los futuros Capitanes Generales de Cuba y de Puerto Rico se limitaron a conjugar una instrucción metódica de las milicias de voluntarios con la requisitoria de efectivos militares procedentes de la Península en consideración de Ejército regular.

Para que esta operación tuviera éxito había que fomentar el crecimiento de los derechos políticos de los sectores sociales medios y había que empujar a unos jóvenes en particular hacia el ingreso en la Academia Militar de La Habana en condiciones análogas a las de los militares europeos o españoles de carrera. Pero la operación no era fácil.

"El ascenso social de la clase media no fue fácil —escribe en la obra citada José Andrés Gallego—, siempre encontró la oposición y el rechazo de las fuerzas tradicionales e instaladas en el poder desde 1830. La aristocracia de la tierra, la burguesía mercantil, Iglesia y Ejército, conjunta o aisladamente, se esforzaron por evitarlo."

Las oligarquías criollas de Cuba y de Puerto Rico se vieron en el trance de preferir la dependencia directa de la administración peninsular. Los Capitanes Gobernadores Generales tenían que ser los árbitros de un deseable —pero no querido por todos— acuerdo entre las Milicias y el Ejército que, de fracasar, requeriría la incesante afluencia de soldados y de emigrantes españoles. Este fenómeno social, a la larga, resultaría decisivo para la captación para el trabajo en sus propiedades de los soldados licenciados que no querían el retorno a España.

Entre Zanjón y Baire (1878-1895), Cuba y Puerto Rico vivirán una intensa fase de reconstrucción nacional para sus economías, que no se verá acompañada por desarrollo político y social, a cuenta del temor a las consecuencias de una desequilibrada demografía. Pero no adelantemos los acontecimientos.

El proceso —cuasi mundial— de crecimiento de los efectivos militares alcanzó a las Antillas españolas y pareció a muchos suficiente para reprimir las rebeliones. España —y no es el caso más claro— contaba en 1862 en las filas del Ejército de Tierra con 7.481 Jefes y Oficiales; alcanzará en 1872 la cifra de 10.408 y llegará a tener a la salida del «sexenio» 14.341, en 1882, 19.632, en 1892, y 24.705 en la hora finisecular del Tratado de París.

Antes de la coyuntura revolucionaria del «sexenio» el presupuesto español nunca había asignado cantidades al Ministerio de la Guerra por encima de los 100 millones de pesetas al año. Desde 1868, la barrera está sobrepasada y en la hora amarga de 1898 ya había llegado a los 150 millones.

Todo el mundo civilizado toleraba y hasta fomentaba el desmesurado establecimiento

de nuevas Unidades en la dirección que ahora llamamos de los «ejércitos de masas». Esta atmósfera inclinaba a hacer depender la soberanía española en Cuba y Puerto Rico del número de soldados que se destacaron a ella.

Pero lo más curioso del período 1868-1874 fue la preparación en Cuba —en las operaciones de limpieza de bandas armadas— de una élite militar que buscaba la restauración de la Monarquía. Es el caso de los generales Blas Villate, Conde Balmaseda, Antonio Caballero de Rodas, Cándido Pieltain, Jovellar y sobre todo de Arsenio Martínez Campos y —en fase más lenta de incorporación al monarquismo— será el de Valeriano Weyler y el de Camilo García de Polavieja. También el brigadier Luis Dabá y Ramírez de Arellano —el hombre que pondrá en Sagunto su brigada a las órdenes del pronunciado Martínez Campos— reunirá la nota de haber servido en Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico —y naturalmente en Filipinas— desde los primeros años de la década de los sesenta.

Ha sido Manuel Espadas Burgos, en una obra reveladora, *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración* (1975), quien ha visto claro el fenómeno que llama «transfondo cubano».

“El sexenio que pone límites entre la monarquía de Isabel II y el régimen de la Restauración se muestra escasamente inteligible en muchas de sus facetas si se prescinde de su faceta cubana. «El cáncer de la revolución de septiembre, que minaba su vitalidad, era la guerra de Cuba», escribe Raymond Carr... Muchos de los hombres —los más representativos— que desde el ejército contribuyeron al nacimiento de la monarquía alfonsina, tuvieron en el mando militar cubano un significativo punto de conexión: don Juan de la Pezuela, Conde de Cheste, el general Serrano —quizás el jefe más requerido por algunos sectores del alfonsismo—, don Francisco Lersundi, Caballero de Rodas, don Blas Villate, Conde de Balmaseda, Arsenio Martínez Campos...”

Sin elevar tanto el punto de mira, el comandante de infantería Nicolás Estébanez escribirá en *Fragmentos de Mis Memorias* (1903) que «la revolución española no fracasó en la Península sino después de algunos años de luchas y debilidades; donde fracasó vergonzosamente desde el primer día fue en las colonias». Es del mismo signo el testimonio de su amigo y compañero Manuel Cassola, cuando fracasase en sus esfuerzos por crear para Puerto Rico una Junta Protectora del Trabajo. Y cabe añadir que por allí iban, con anterioridad a septiembre de 1868, los consejos contenidos en las cartas de Lersundi a Cánovas del Castillo.

En Cuba y Puerto Rico el salto desde el «régimen de los generales» al «sistema de la Restauración» no fue siquiera un salto, sino un paseo alterado por algunas crisis, como la muy grave del fusilamiento de los estudiantes de medicina y la no menos grave del apresamiento y ejecución de los tripulantes del «Virginus». Segismundo Moret, un gaditano que servía en la Embajada de Londres al Gobierno republicano de Madrid, daba este testimonio:

“Cada capitán general de La Habana es un procónsul que obra como le da la gana y acaba por hacer fortuna. El partido esclavista no se ha distinguido por la templanza de sus medidas ni está tampoco caracterizado por una gran sumisión al gobierno de Madrid.”

No era exactamente así. Los *Voluntarios de Cuba*, —un cuerpo de combatientes paralelo al ejército regular— se estaban imponiendo a la autoridad militar. En 1869 eran ya 35.000 los hombres que no soportaron a Dulce —el hombre de Prim—, que recordaron con nostalgia a Lersundi —el hombre de Narváez— y que aceptaron unirse a la línea restauracionista de Caballero de Rodas con más entusiasmo que a la línea regencialista de Jovellar. En definitiva, José de la Concha, Marqués de La Habana, y Blas Villate, Conde de Balmaseda —a quien había servido como ayudante de Estado Mayor Martínez Campos—, consolidaron un acuerdo que el futuro «sistema de la Restauración» nunca acertó a enmendar.

Cuba, en definitiva, atravesó el «sexenio» mejor que asumiendo la Revolución preparando la Restauración. ¡Hasta Fernando Fernández de Córdoba, ya en franca decadencia física, ocupó sin problemas la Capitanía! La estructura política civilista del «sexenio» peninsular nada pudo hacer por reformar la estructura militarizada que quería el sector oligárquico de las Antillas españolas. La Restauración insistió en el carácter general –civil y militar– que debía tener la autoridad de los futuros Capitanes Generales.

3. En el «sistema de la Restauración»

No es ésta una buena ocasión para hablar de las operaciones militares o del conocido método de las «trochas» sino de señalar que la larga duración de la llamada Guerra de los Diez Años (1868-1878) culminó con la Paz de Zanjón. El éxito de Martínez Campos –jefe de operaciones, subordinado en lo político al Capitán General Jovellar– se obtuvo tras haber ido movilizándose desde España, año tras año, hasta 208.597 soldados de reemplazo. La nueva situación requería para Cuba –Puerto Rico nunca fue un problema militar– una guarnición peninsular de unos 24.000 soldados.

El retorno a España de las personas combatientes había funcionado, desde luego, para los cuadros de mando, pero también para 63.070 soldados entre 1868 y 1880. Quizá las bajas definitivas se acercaron demasiado a esta cifra, porque se registran hasta 58.414 muertos, de los cuales sólo la décima parte parecían ser de guerra. Se han contabilizado hasta 232.000 hospitalizaciones entre el grito primero de Yara y el Desastre. ¡Y lo que es más significativo, hubo hasta 49.000 enfermos al mismo tiempo en 1898! Esa cifra de muertos en los diez años apenas se vio superada en unos pocos cuando se contabilizaron las pérdidas sin retorno de vidas humanas entre 1895 y 1898, durante las operaciones de Martínez Campos, de Weyler y de Blanco y Erenas.

D. Ramón Blanco, como tantos otros generales españoles –en su caso titulado Marqués por acciones de la última guerra carlista en

Peña Plata–, fue Capitán General de Cuba dos veces: la primera entre 1880 y 1881, que sirvió para serenar las cifras de reclutas destinados a Cuba (unos 5.000 por año); pero con la notable excepción de los 12.500 que llegaron en 1882, cuando se decidió de una vez por todas un despliegue militar de las siguientes dimensiones:

- Seis regimientos de infantería de línea.
- Cuatro batallones de cazadores de montaña.
- Dos regimientos de caballería.
- Un grupo de artillería a caballo.
- Pequeñas fracciones de ingenieros-zapadores.
- Un batallón de orden público.
- Un batallón de guerrilleros.
- Dos batallones de milicias blancas.
- Un batallón de soldados de color.

Lo importante al llegar a este punto no es explicar la ya irresistible aceleración del proceso de militarización de las actuaciones del Capitán General de La Habana, sino la falta de equilibrio que hubo entre lo rural y lo urbano para la presencia de unidades armadas. El cese del Capitán General Calleja, a causa del «grito de Baire» (y de otros «gritos») en los preliminares del nombramiento de Martínez Campos el 28 de marzo de 1895, marca la clausura del arte de gobernar desde el Estado Mayor de Capitanía. Todo lo que hará Weyler un año después, al relevarle a propuesta sincera y sentida de D. Arsenio, será operar en términos militares. La destitución de Weyler, Marqués de Tenerife, un año después, sigue al asesinato de Antonio Cánovas del Castillo y se adelanta no demasiado tiempo a la explosión fortuita del Maine a las diez de la noche del 15 de febrero de 1898. 103.761 soldados españoles llegaron a Cuba en un solo año, que no fue 1898, cuya cifra de incorporaciones resultó discreta, 32.000. Pero –y esto es lo decisivo– no hay modo de demostrar que volvieran a España más allá del 40 por 100 de estos soldados.

En la hora de la guerra hispano-norteamericana, –una expresión que molesta a los cubanos insurrectos o alzados en armas por

causa del protagonismo que se les niega— España ya había generado una nueva élite militar de generales ambientados a la lucha. Quienes habían servido en los Estados Mayores de Blas Villate, de Cándido Pieltain, de Caballero de Rodas y de Martínez Campos —es el caso de Weyler, Polavieja, Luque, Linares, etc., mostrarán unas hojas de servicios llenas de efemérides sitas desde la «guerra chiquita» de 1879 en adelante. Ya no bastan los 30.000 soldados de guarnición de que hablaba Pieltain en una *Memoria de 1879, La Isla de Cuba desde mediados de abril a fines de octubre de 1783*. La cifra de voluntarios cubanos crece por encima de los 35.000; pero es una fuerza urbana y romántica que desdeña salir de las ciudades a las órdenes de los mandos del Ejército.

D. Luis de Armiñán nos ha trazado el retrato de Weyler —muy diferente a la imagen de «pacificador» que había dejado D. Arsenio en 1878—, donde ya no se descubre una autoridad regional, sino un mando de operaciones:

“Lo traté —escribe Armiñán— largos años de respetuosa cordialidad... no era un señor agradable, ni siquiera un simpático y bizarro militar, sino un hombre esquivo, pequeño de talla y de figura desmedrada... un retrato más cercano a Sila que a Marco Aurelio... uno de tantos combatientes a los que la guerra curte.”

Este era el hombre a quien, eficazmente por cierto, había servido el general Manuel de Armiñán, padre del biógrafo de Weyler. Un Sila al que un Marco Aurelio —Martínez Campos— recomendó para sustituirle en el mando cuando comprobó el fundamental cambio de perspectiva. El sucesor de Weyler, Ramón Blanco, Marqués de Peñaplata, también hubiera confesado en la intimidad el cambio de situación respecto a su jefatura de 1881.

Únicamente nos queda por decir algo directamente relacionado con la nobleza de origen militar propia de los últimos años del siglo XIX. Ya no es tan patente como durante el

«régimen de los generales», ni como en los preliminares del «sistema de la Restauración», el afán por renobiliar los altos mandos de las instituciones militares, merced al mérito de guerra. Ahora importa el ascenso, es decir, el avance en la escala profesional.

Elena Hernández Sandoica ha tratado de la cuestión en su libro de 1982 *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración*. El mando militar —nos vale como símbolo el título de los comentarios de Weyler, *Mando en Cuba*— se quiere ver inscrito en una carrera militar del Estado. Cada oficial, jefe, o general espera el ascenso, en principio, como algo más asequible que la problemática unión de su nombre a una estirpe nobiliaria.

Se ha discutido mucho sobre la acción de los políticos —sobre todo de los políticos de la Regencia de María Cristina— frente a la crisis final de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Y es muy necesario precisar qué es lo que de verdad le pidieron éstos a los Capitanes Generales para la resolución del conflicto. Se ha insistido en el daño del sistema de recluta con redención a metálico y, desde luego, se le ha dado importancia a la doctrina norteamericana del «destino manifiesto». Los defensores de una enérgica acción militar echan de menos el sostenimiento de Weyler por Cánovas, que segó el crimen de Estado de 1897. Los agoreros de las desgracias no buscadas ponen el acento en el carácter débil del Presidente McKinley, que también resultaría asesinado. Jesús Pabón, genialmente a mi juicio, buscó las raíces internacionales de la coyuntura.

Lo cierto es que entre el 1 de marzo de 1895 y el mismo mes del año de 1897 se libraron de ir a Ultramar 45.000 posibles reclutas y que el ingreso en las arcas del Estado por este motivo supuso 78 millones de pesetas, todo un Presupuesto de Guerra de los días de O'Donnell. Aceptado el reto por España, sólo cabía un éxito militar si éste venía servido por un grado de profesionalidad en las filas del Ejército que no estaba al alcance de los militares del «sistema de la Restauración».

II. LA CAPITANÍA GENERAL DE FILIPINAS

La verdadera presencia militar española en Filipinas está vinculada al fenómeno orgánico que llamamos Capitanía General. La situación de seguridad del archipiélago se fue deteriorando al hilo de la pérdida de prestigio internacional de la Nación Española, ya durante el Gobierno de Juan Antonio Martínez (1822-1825). Entonces, al relevarle, Fernando VII creó para Filipinas la figura de un Capitán General, lo que suponía la síntesis de mayores atribuciones, tanto civiles como militares, en una sola figura.

En la estela de esta decisión hay que subrayar dos efectos perversos, pero no intencionados: 1. Los Capitanes Generales durarán en el cargo bastante menos tiempo que los Gobernadores anteriores.

2. La alternancia progresistas-moderados marcará una labor autodestructiva de muy poca ejemplaridad cara a la población aborigen.

El primero de los Capitanes Generales, Mariano Ricafort (1825-1830), que venía de mandar en Cuba, apaciguará los ánimos. Pascual de Enrile (1830-1835) ignorará en lo posible los primeros episodios de la carlistada y proseguirá la realización de importantes obras públicas. Los ya netamente progresistas, Andrés García Camba (1836-1837), al igual que Luis de Lardazábal (1837-1841) y Marcelino Oraá (1841-1843), protegerán la comercialización del tabaco filipino.

Lo decisivo para el futuro de Filipinas superará tres coyunturas que, en líneas generales, llevarán a una mayor militarización del archipiélago:

- a) El Régimen isabelino de los generales.
- b) El Sexenio revolucionario.
- c) El Sistema de la Restauración.

La novedad ya no está en el exterior —la piratería o los buques de naciones extranjeras—, sino en los movimientos subversivos. Leoncio Cabrero Fernández, en *Las Islas Filipinas* (Tomo XV de la *Historia General de España y de América*, Rialp, 1989), ha calificado de movimiento mesiánico a uno en par-

ticular, la cofradía de los «apolinaristas». Este movimiento creció entre 1832 y 1841. Terminó con la ejecución el 4 de noviembre de 1841 del propio Apolinar de la Cruz. Para reprimir al joven visionario, Marcelino Oraá había tenido que emplear a fondo hasta tres compañías de infantería y un escuadrón de caballería, que eran lo mejor de la guarnición.

Veamos la evolución del proceso de militarización:

- a) *El Régimen de los generales isabelinos.*

En este periodo, la figura dominante —se trata ya de verdaderos militares de carrera, no de aristócratas con puesto en la jerarquía militar— es la del general Narciso Clavería y Zaldúa (1844-1850), un moderado que hubo de crear unos servicios de seguridad ciudadana y otros para la protección de la navegación de cabotaje. Modernizó los buques a vapor y administró con rigor tanto el estado sanitario, con la obligatoriedad de las vacunas, como la administración civil, con la regulación del uso de los apellidos. Será honrado con el título de Conde de Manila y recompensado finalmente con la Gran Cruz de la Orden Laureada de San Fernando.

Su sucesor, Antonio de Urbiztondo (1850-1853) —un ex carlista—, creará el Banco Español Filipino, publicará un Boletín Oficial en Manila y se hará personalmente cargo de una columna de castigo al islamizado archipiélago Joló.

Se llega a la fecha final del reinado de Isabel II (1868) con la desfavorable experiencia de Capitanías Generales que, quizá, no se incorporan con prisa y dejan espacio a interinidades. Tal fue el caso de Manuel de Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches (1854-1857), y de otro Capitán General, Fernando de Norzagaray (1857-1859). Este, finalmente, dejará ver una cierta incapacidad para controlar desde Manila las operaciones del sector militar que, a cargo de España, estuvo actuando en Cochinchina. Rafael de Echagüe, Conde del Serrallo (1862-1866), una vez vueltas las aguas a su cauce, se empeñará felizmente en la apertura de centros de enseñanza y de una peculiar Escuela Militar. Pero

el último de los generales isabelinos en Filipinas, José de la Gándara (1866-1869), será víctima de la crisis política interior que abrió en la Península el Sexenio Revolucionario.

De hecho, aquella operación en Cochinchina duró cuatro azarosos años (1859-1863). Se explica por el afán de Leopoldo O'Donnell por ofrecer al Ejército liberal objetivos ultramarinos que le devolvieran un cierto prestigio internacional. Para formalizar el compromiso había servido el político Martínez de la Rosa, que lo acordó con Napoleón III.

El batallón español salió de Manila el 30 de agosto de 1858. Como hemos adelantado, el Gobernador o Capitán General Norzagaray mantuvo el apoyo en condiciones precarias. Los Gobernadores interinos —Solano, Herrera Dávila, José Lemey, etc.— prepararon el retorno a Manila, que formalizó Echagüe. Lo que ha quedado en los documentos de interés militar es la organización del *Batallón* llamado de *Fernando VII*, a base de tropa casi absolutamente tagala. Las adversas vicisitudes pasadas por el coronel Ortiz de Lanzarote, por el comandante Oscáriz y, sobre todo, por el coronel Palanca en la zona de Hué y en la desembocadura del río Turana, anunciaban una durísima competencia en el espacio geográfico del sudeste asiático entre las potencias europeas con aspiraciones comerciales.

b). *El Sexenio revolucionario*

Los problemas se revelaban al emprender salidas o expediciones, pero reflejaban un problema interior a las Islas Filipinas. Tres mandatos van a resultar conflictivos: el del general Carlos María de la Torre (1869-1871), el del también general, más bien federalista, Rafael Izquierdo (1872-1873), y el del general republicano Juan Alaminos (1873-1874). La clausura en Madrid del régimen de la Primera República señaló un futuro donde las obras defensivas de los puertos llamados de Legazpi, de Tacloban y de Leyte serán imprescindibles tanto para repeler ataques exteriores como para superar crisis de obediencia en las Unidades propias.

En Tabayas, La Laguna y Batangas —Isla de Luzón, como Manila— estalló en junio de 1879 un rebrote espectacular de lo que había sido la «cofradía apolinaria», cuyos primeros episodios sangrientos —el asesinato de españoles por iniciativa de un cabecilla local, Manolo— forzaron el cese del Gobernador de la Gándara el 24 de marzo de 1869. El nombramiento del liberal exaltado de la Torre fue crítico. Se pasó del dictado ingenuo de un indulto general el 15 de agosto a la declaración del estado de sitio pocos meses después, con fuertes y enérgicas represiones a cargo de la Guardia Civil.

La creación por de la Torre de una fuerza de orden —los *Guías* de de la Torre— no funcionó. Esta tropa tagala apenas resolvió incidentes. De la Torre sí que se mostró activo para derribar la estatua ecuestre de Isabel II y para atacar la habitual autonomía de que disfrutaban las Ordenes Religiosas. El Gobernador Izquierdo —muy preocupado por los datos Estadísticos y por la Cartografía— se enfrentó con un episodio todavía más grave: la insurrección en El Cavite del sargento mestizo Bonifacio Octavio, que degeneró en sedición de una parte del regimiento de infantería número 7. Se entendió que la protesta venía animada desde un puñado de sacerdotes filipinos (Burgos, Gómez y Zamora) y se ajustició a los tres previo Consejo de Guerra, que dictó sentencia en enero de 1872.

Conviene señalar una diferencia respecto a lo acaecido durante el Sexenio en Cuba. Los españoles de Filipinas se mostraron mucho menos propicios que los cubanos a la Restauración de la Monarquía en la persona de Alfonso XII.

c) *El Sistema de la Restauración*

Las sucesivas Capitanías Generales de José Malcampo (1874), de Domingo Moriones (1877), de Fernando Primo de Rivera (1880), de Joaquín Jovellar (1883), de Emilio Terrero (1885), de Valeriano Weyler (1888), de Eulogio Despujols (1891) y de Ramón Blanco (1893), preceden a las tres Capitanías Generales donde culmina el período final de la administración española:

- Camilo García de Polavieja, desde el 8 de enero de 1896.
- Fernando Primo de Rivera, desde el 23 de abril de 1897.
- Basilio Agustí, desde el 9 de abril de 1898.

Dos tipos de problemas convirtieron en urgentes los refuerzos de la guarnición militar: problemas internacionales (que se polarizaron en la tensión hispano-alemana por la cuestión de las Carolinas y las Marianas) y los problemas internos (que aceleraron la capitulación de 1898 ante los Estados Unidos). Para el análisis del primer problema fue determinante la difícilísima gestión del Gobernador Terrero, y para el análisis del segundo, la no menos compleja actuación de Polavieja.

Tanto las Marianas como las Carolinas estaban a unas 1.500 millas de Manila y a quince días de navegación. En tres grupos de islas —Ponape, Palau y Yap— había habido presidios o guarniciones españolas de vida muy azarosa ya desde tiempos del Austria Carlos II.

Todo se alteró cuando en 1877 el llamado Protocolo de Joló (que hizo suyo el Gobierno de Cánovas del Castillo) dejó abierto el comercio de los tres grupos de islas hacia Borneo. Se aprovecharon de ello, al punto, buques mercantes alemanes e ingleses. Pero la audacia mayor corresponde al desembarco en fuerza (1885) de una expedición alemana en la Isla de Yap. Este hecho ponía de relieve la incapacidad de España para establecer en el Pacífico una verdadera red de aduanas.

La crisis culminó con un laudo pontificio de 22 de octubre que fue aceptado tanto por Bismarck como por Cánovas. Se daban derechos a Alemania para comerciar, que pronto se extendieron a Inglaterra para pescar. Todo el futuro quedaba condicionado a que las autoridades españolas ejercieran de hecho alguna forma de dominio o de administración en las Marianas y en las Carolinas. Y esta exigencia nunca llegó a materializarse por España que, al mismo tiempo, vio crecer el volumen de las insurrecciones en los endémicos espacios de Joló y Mindanao. Este fue el

drama vivido por el activísimo general Terrero.

El Gobernador Terrero abrió una campaña por el llamado Río Grande —unas charcas limitadas por cañizares y palmerales— y por los bajos del Polanqui —nombre indígena del Río Negro—. Según datos que ha recogido la *España Bélica Siglo XIX* de Carlos Martínez Campos. Terrero movilizó una flota capaz de romantar las corrientes a las que acompañó con tropas de tagalos leales a España, que lucharon arduosamente contra lo que llamaban «moros juramentados». El Capitán General o Gobernador General Weyler prolongó, con su característica contundencia, esta campaña (que él denominó del Mindanao) en marzo de 1891. La conquista de las posiciones perdidas del poblado de Barás y de la bahía de Illana marcó el éxito de Weyler.

El incidente más grave de la campaña ocurrió en la isla de Ponapé. Costó la vida al teniente Porras y a 34 soldados (23 de julio de 1890). Weyler destacó tres buques y un par de compañías de desembarco. Era, de hecho, una expedición punitiva, como otras anteriores, dirigida desde Luzón y siempre con el punto de mira en Joló o en Mindanao. Se castigaba la agresión y se retornaba a Manila. Se trató de mostrar la capacidad de llegar a todas las islas en donde hubiera actos hostiles que todavía retenían los españoles.

La clave del prestigio de España como potencia administradora seguía siendo el arsenal del Cavite. Cavite, a la vista de la ciudad de Manila y al costado de la pequeña Isla Corregidor —pieza fundamental para la vigilancia del acceso a la Bahía de Manila—, había sido la base de abastecimiento para las campañas de Cochinchina, de Carolinas, de Mindanao y de Joló. Pero lo había sido siempre utilizando efectivos que, en su mayor parte, eran mestizos o españoles de baja condición. Las logias masónicas (que hacia 1896 llegaron a ser hasta 82 en torno a Manila) tenían como referencia para la aplicación de sus fines este núcleo de población, más bien castrense, que siempre se había mostrado sensible a la secta de los carbonarios. Todo ello está en las bases del movimiento «katiunan», a la larga asociado a los ideales de muy superior entereza del médico José Rizal.

José María del Castillo ha estudiado el fenómeno en su libro *Katipunán o el filibusterismo en Filipinas* (1896).

En este año de 1896 España acababa de alcanzar el máximo de su presencia militar en Filipinas:

- Siete regimientos indígenas (sic) de infantería.
- Dos escuadrones indígenas de caballería.
- Un regimiento europeo de baterías de costa.
- Dos baterías europeas de artillería de montaña.
- Un batallón indígena (sic) de ingenieros.
- Dos compañías de intendencia.
- Una compañía de sanidad.
- Tres tercios indígenas (sic) de la Guardia Civil.
- Un tercio mixto (europeo) de Guardia Civil y Carabineros.

Luis E. Tagores Sánchez en su trabajo *La revuelta tagala de 1896-97* (Revista Española del Pacífico número 6, Año VI, 1996) es más explícito para dar noticia de la guarnición de Manila: 900 hombres de dos batallones del Regimiento número 70; muchos menos en los Regimientos 73 y 74 y en el Batallón disciplinario; 600 en el Batallón de transeúntes; 200 más en los regimientos Legazpi e Iberia; 250 en el Batallón de ingenieros y otros tantos en el Regimiento de Caballería. La Guardia Civil Veterana disponía de otros 100 en tres tercios: núm. 20, núm. 21 y núm. 22. Cerraba la cuenta la infantería de marina y los marineros de algunos buques de la Armada.

La crisis bélica arroja un balance de refuerzos peninsulares. Lo primero fue un Batallón de Infantería de Marina con 882 hombres. En 1896 llegaron a Filipinas 17 batallones (exactamente en los tres últimos meses del año), hasta sumar 24.251 soldados. A éstos hay que añadir dos compañías de ingenieros, tres escuadrones de caballería y cuatro baterías de artillería.

La impresionante sublevación del «Katipunán» (Soberana y Venerable Asociación de los Hijos del Pueblo) surgió durante el man-

dato del general Blanco, Marqués de Peña Plata, pero estalló con virulencia mayor nada más ser relevado por Polavieja en agosto del citado 1896. Dos figuras de la insurrección, Emilio Aguinaldo y Andrés Bonifacio, eligieron como foco precisamente a Cavite. Blanco había solicitado refuerzos y se había movido con alguna eficacia.

Los poblados Novaliches, Pineda y Caloacán desbordaron con su levantamiento la capacidad del destacamento de la Guardia Civil de Malabón. Fue entonces cuando Blanco declaró el estado de guerra y «organizó —escribe Melchor Fernández Almagro— un batallón de voluntarios y una guerrilla denominada "San Miguel"». En Madrid el registro de la sede del Círculo Hispano Filipino, que presidía el Gran Maestre de la Masonería Española Miguel Morayta, causó graves trastornos, en particular a José Rizal que, apurado, vivirá sus últimos meses a la espera de una rigurosa condena a muerte.

El relevo de Blanco por Polavieja vino precedido de un movimiento general de la opinión pública en Filipinas, al que se sumó el arzobispo de Manila, fray Bernardino Nozalada (dominico). Polavieja, en principio nombrado Segundo Cabo, pasa a Capitán General: «Sabía perfectamente —escribe Martínez Campos— que él se jugaba él todo por el todo. Tomó el camino recto y salvó la situación».

"Polavieja —sigue diciendo Carlos Martínez Campos— tuvo a sus órdenes un contingente de 30.000 soldados. Con este ejército, nunca visto en Filipinas, fijó su plan de operaciones: recuperar Cavite y guarnecer debidamente la isla de Luzón. Entregó el mando a Lachambre y dividió el conjunto en tres circunscripciones militares."

El 24 de febrero de 1897, Lachambre ocupó S. Francisco de Malabón, capital de los sublevados: el ya presidente de la rebelión independentista Emilio Aguinaldo, con Villanueva (teórico ministro de la Guerra) y Alvarez (jefe político del Kalipunán, del que se expulsó a

Bonifacio), hubo de trasladar a Cavite su zona principal de operaciones y también a Biak-na-bató.

Dos mes más tarde, Polavieja, indignado por la falta de apoyo del Gobierno, que sólo pensaba en Cuba, presenta la dimisión. La actuación de Fernando Primo de Rivera se vio recompensada con el Pacto de Biak-na-bató. El pacto, esencialmente económico, llevó a Emilio Aguinaldo rumbo a Hong Kong el 26 de diciembre del 97, según el modelo de la cubana Paz de Zanjón que había gestionado entonces Arsenio Martínez Campos (1878).

La entrada de los Estados Unidos en guerra contra España, ya durante el mandato de Basilio Agustí, hizo el resto. La llegada a la Bahía de Manila de la escuadra del almirante Dewey no pudo ser contrarrestada por la concentración de la escuadra española del almirante Montojo a uno y otro lado de Cavite. El 30 de abril de 1898 se preludia lo que sería el combate decisivo del 1º de mayo del mismo año: la muerte en acción de guerra de 58 marinos y las heridas graves de 236 españoles más.

El retorno de Aguinaldo, que se verá seguido de una masa de 30.000 voluntarios taga-

los, se acompaña en el tiempo con el desembarco de la primera de las tres brigadas americanas, la de Anderson con 3.000 soldados antes del mes de julio. El cese de Agustí y su relevo por Jaúdenes, su inmediato subordinado, lleva a la capitulación en el Palacio de S. Potenciano el 14 de julio.

Lo que llamamos «los últimos de Filipinas» queda a cargo de los héroes que defendieron la pequeña capilla rural de Baler a las órdenes del comandante Saturnino Martín Cerezo y cuarenta españoles más a quienes en Decreto de 30 de junio de 1899 del propio Aguinaldo, firmado en Tarlak, declaró amigos en vez de prisioneros.

Esta rápida crónica de la presencia militar de España en Filipinas expresa una realidad llena de meandros. Lo definitivo es que no hubo una verdadera ocupación militar en fuerza sino el intento de conciliar el dominio con una presencia de autoridades políticas, de manera creciente también de condición militar, sólo con algún aparato de fuerza armada. Sólo durante la etapa que conocemos como la de los Capitanes Generales el problema de la defensa estuvo en el primer plano.